

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de Industria y Material por la que se anuncia concurso para costrar la adquisiós de juegos de cordones de refuerzo para puente Bailey.

Dispuesto por la superioridad esta Dirección General tiene que adquirir el siguiente material:

Juegos de cordones de refuerzo para puente Bailey.

Los que deseen concurrir al mismo deberán ajustarse a lo dispuesto en los pliegos de condiciones técnicas y legales, que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio todos los días laborables de nueve a dos treinta horas.

Las ofertas se recibirán en esta Dirección General (Comisión de Compras) hasta las once horas del día 20 del próximo mes de septiembre.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de agosto de 1967.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Comisión de Compras.—2.804-7.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los artículos que se citan.

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso del Servicio de Substancias para la adquisición de los artículos que a continuación se detallan, correspondientes al expediente número 246/67-1.º:

Dos amasadoras, dos artesas, un depósito mezclador de agua, una divisora, una cinta transportadora, una redondeadora, una cinta de reposo, una formadora, una cámara fermentación, setenta y dos tableros, cincuenta cuezos levadura, setenta uniformes panaderos, ciento veinte sábanas, cincuenta palines de hornar y dos estanterías, según se especifica en el pliego de condiciones técnicas correspondientes, por un total de 1.698.165 pesetas.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta citada, situado en el paseo de la Reina Cristina, número 27, a las diez horas del día 20 de septiembre de 1967.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966, habiendo reintegrado el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y las copias debidamente firmadas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles desde las once hasta las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la que si lo estima pertinente se encargará de remitirlos de modo inmediato.

La adjudicación de este concurso se hará a aquellas proposiciones que, aunque no sean las más económicas, se estime a juicio de los Técnicos y de la superioridad las más beneficiosas para el servicio del Ejército, por la calidad de los artículos ofertados y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de producción, solvencia económica y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de agosto de 1967.—El General-Presidente accidental, A. Arévalo Román.—5.215-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La presentación de proposiciones para optar a la subasta de las obras que a continuación se detallan, se admitirán dentro de los diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contados desde el siguiente hábil a la última de dichas insertaciones, en las oficinas de la Secretaría, de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Madrid, Gobierno Civil, Mayor, 69, desde las diez a las trece horas.

La apertura de plicas se verificará a las doce horas del día siguiente hábil en dichas oficinas.

Título de la obra	Presupuesto de contrata
Obra número 1/1967.—El Molar: Nueva elevación de agua	773.274,45
Obra número 3/1967.—Pinto: Colector para saneamiento, tercera fase	954.615,09
Obra número 4/1967.—Mostoles: Ampliación y mejora de la red de distribución de agua, cuarta fase	725.515,56
Obra número 6/67.—Torrelaguna: Matadero municipal.	1.449.999,67
Obra número 10/1967.—Aranjuez: Pavimentación de varias calles	1.230.964,90

La fianza provisional será igual al 2 por 100 del presupuesto de contrata y la definitiva al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los proyectos y pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas están de manifiesto en la citada Secretaría. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, de estado, con domicilio en, calle de, número, en nombre de enterado de los pliegos y prescripciones técnicas y cláusulas administrativas, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se compromete a ejecutarlas, con sujeción a lo establecido en dichos documentos, por (cantidad en letra y cifra).

(Fecha y firma.)

Madrid, 2 de agosto de 1967.—El Vicepresidente, Carlos González Bueno. — 5.259-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se convoca concurso público para adquisición de equipos de agua con destino al personal del Cuerpo de Guardería Forestal y del procedente de la Zona Norte de Marruecos.

Autorizada por la superioridad, esta Dirección General convoca concurso público para la adquisición de equipos de agua con destino al personal del Cuerpo de Guardería Forestal del Estado y del procedente de la Zona Norte de Marruecos, por un importe máximo de ochocientas sesenta y seis mil (866.000) pesetas.

El importe de la fianza provisional será del dos por ciento del importe ofrecido.

El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas se halla de manifiesto en la Secretaría General Administrativa de este Centro directivo (Ministerio de Agricultura, paseo de la Infanta Isabel, número 1. Madrid), en horas hábiles de oficina, hasta el día anterior al de la celebración del concurso.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Provincia de Madrid», contados desde la fecha del que se publique posteriormente y en sobre cerrado y lacrado.

Madrid, 9 de agosto de 1967.—El Director general, P. D., Manuel Prats Zapirain.—5.260-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adquisición de repuestos para el enlace Madrid-Torrente, por un importe de 4.014.729,15 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que se puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 5 de agosto de 1967.—5.261-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adquisición de válvulas con destino al mantenimiento de los enlaces hertzianos, por un importe de pesetas 11.149.020.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que se puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 5 de agosto de 1967.—5.262-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación en la fachada posterior del edificio que ocupa la C. N. S.

Convocatoria del concurso-subasta para realizar obras de reparación en la fachada posterior del edificio que ocupa la C. N. S. de Cádiz.

La Delegación Provincial de la Organización Sindical de Cádiz anuncia concurso-subasta para realizar obras de reparación en la fachada posterior del edificio que ocupa la C. N. S. de Cádiz.

El proyecto de las obras a realizar y pliego de condiciones que ha de regir en el concurso-subasta puede ser examinado en la C. N. S. de Cádiz, departamento de Oficialía Mayor, tercera planta de la avenida de López Pinto, número 14.

Las proposiciones se admitirán en el citado departamento de Oficialía Mayor hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos con presencia de Notario al siguiente día hábil de cerrado dicho plazo, a las doce horas, en el salón de actos de la C. N. S. de Cádiz.

El importe de los anuncios y demás gastos del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 14 de agosto de 1967.—El Delegado provincial, Florencio Rodríguez Cué. 5.241-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta excelentísima Diputación Provincial celebrará subasta para cada una de las obras que a continuación se indican:

Reparación extraordinaria con doble riego del c. v. de Banuncias a Ardoncino.

Presupuesto: Quinientos diecinueve mil setecientos treinta y nueve pesetas con cinco céntimos (519.739,05 pesetas).

Fianza provisional: Diez mil trescientas noventa y cinco pesetas (10.395 pesetas). Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Reparación ordinaria y doble riego del c. v. de Murias de Paredes a Senra:

Presupuesto: Seiscientos noventa y cuatro mil cuatrocientas sesenta y ocho pesetas con cuarenta y nueve céntimos (pesetas 694.468,49).

Fianza provisional: Trece mil ochocientas noventa pesetas (13.890 pesetas).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Reparación ordinaria con recargo de piedra del c. v. de Maraña a la carretera C-635:

Presupuesto: Quinientos cuarenta y cinco mil ochocientos veinticinco pesetas con cuarenta y dos céntimos (545.825,42 pesetas).

Fianza provisional: Diez mil novecientas diecisiete pesetas (10.917 pesetas).

Plazo de ejecución: Seis meses.

La fianza definitiva para todas las obras es del cuatro por ciento del importe de la adjudicación, rigiendo en esta materia lo dispuesto en el artículo 75 y concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los poderes serán bastanteados por el Secretario general u Oficial Mayor Letrado de la Corporación.

La documentación, por separado para cada subasta, se presentará en el Negociado de Intereses Generales y Económicos de la Corporación durante el plazo de diez días hábiles (10), contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de diez a trece horas, y estará constituida por los documentos que se indican en el pliego de condiciones, reintegrada la proposición económica con timbre del Estado de tres pesetas, sello provincial de tres pesetas y de la Mutualidad Nacional de una peseta.

La apertura de proposiciones, por el orden en que aparece este anuncio, tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en acto presidido por el de la Corporación o Diputado en quien delegue y Secretario de la Corporación, que dará fe.

La documentación, de manifiesto en el Negociado de Intereses Generales.

Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., que habita en ..., provisto del documento nacional de identidad número ..., expedido en ..., con fecha ..., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don..., en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad que señala el artículo cuarto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., del día ... de ... de 1967, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de ... y conforme en todo con los mismos, se comprometo a la realización de tales obras con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ... (aquí la proposición por el precio

tipo o la baja que se haga, advirtiendo que será desechada la que no exprese en letra la cantidad en pesetas y céntimos).

Igualmente se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados por la jornada legal de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a los fijados por la Superioridad. (Fecha y firma del proponente.)

León, 11 de agosto de 1967.—El Presidente accidental.—5.247-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de renovación de tubería para el abastecimiento de agua a Chinchón.

Se anuncia subasta para las obras de renovación de tubería para el abastecimiento de agua a Chinchón, por el precio tipo de 2.905.531,58 pesetas, con arreglo a los pliegos de condiciones y proyecto que se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial (García de Paredes, 65).

El plazo de ejecución de las obras es el de ocho meses y los pagos se verificarán mediante certificaciones mensuales expedidas por los técnicos competentes, con cargo al presupuesto especial de Cooperación del bienio 1967-68.

Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse previamente una garantía provisional de 126.221,26 pesetas; la garantía definitiva equivaldrá a la cantidad que resulte por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones y documentos exigidos por la ley se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas actuaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones y proyecto que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos, por, (en letra y cifras) pesetas y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 14 de agosto de 1967.—El Secretario.—5.270-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora y refuerzo del firme de los caminos vecinales de Portugalete a Ortuella, San Salvador del Valle a Ballonti y Baracaldo a San Salvador del Valle.

Objeto: Concurso-subasta de las obras de mejora y refuerzo del firme de los caminos vecinales de Portugalete a Ortuella, San Salvador del Valle a Ballonti y Baracaldo a San Salvador del Valle.

Duración del contrato y ejecución: Finalizará el plazo de ejecución de la obra el 30 de septiembre de 1968 y garantía de un año.

Pago: Por meses vencidos, en virtud de certificaciones de obra ejecutada del Director de obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo: 15.816.984,12 pesetas.

Fianzas: En metálico, valores públicos, cédulas de Crédito Local, créditos reconocidos y liquidados en Arcas provinciales y aval bancario, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 316.339 pesetas.

Definitiva: Cuatro por ciento del primer millón y tres por ciento para el exceso.

Plazo, lugar y hora de la presentación de pliegos: Durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, las relativas a las «Referencias» y «Oferta económica»; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación, al día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de pliegos, se verificará la apertura de los pliegos de «Referencias», de los que mediante informes técnicos se seleccionará los que sean admitidos. El resultado se anunciará dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los pliegos de la «Oferta económica», que se efectuará dentro de los diez días siguientes.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición de la oferta económica

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de, pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar y fecha.)

(Firma del proponente.)

Bilbao, 11 de agosto de 1967.—El Presidente.—6.663-C.

Resolución del Ayuntamiento de Almodóvar del Pinar (Cuenca) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Construcción de escalinatas de acceso al grupo de viviendas de renta limitada y al nuevo cinematógrafo y de ampliación del abastecimiento de agua potable a la localidad».

Acordada por el Ayuntamiento de mi Presidencia la realización de las obras de «Construcción de escalinatas de acceso al grupo de viviendas de renta limitada y al nuevo cinematógrafo y de ampliación del abastecimiento de agua potable a la localidad», se anuncia la subasta para contratar la ejecución de dichas obras, por el tipo de licitación de un millón ciento noventa y cinco mil seiscientos cuarenta y seis pesetas con setenta céntimos (1.195.646,70 ptas.).

El plazo para la realización de la obra será de tres meses, contados a partir de la fecha en que se efectúe la adjudicación definitiva.

Los pagos al contratista se efectuarán fraccionando en mensualidades el importe de la adjudicación, que serán satisfechas por la Depositaria Municipal contra certificación facultativa de obra ejecutada.

Los pliegos de condiciones, proyectos y demás antecedentes de las obras se hallan a disposición de los licitadores en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días hábiles y horas de oficina.

Los licitadores consignarán en la Depositaria Municipal, previamente a la presentación de proposiciones, y en concepto de garantía provisional, la cantidad de treinta y tres mil novecientos doce pesetas con noventa y tres céntimos (pesetas 33.912,93), y como garantía definitiva la cantidad de sesenta y siete mil ochocientas veinticinco pesetas con ochenta y seis céntimos (67.825,86 ptas.).

Las proposiciones, redactadas según el modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de diez a catorce, desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio hasta el anterior al señalado para la subasta. Las proposiciones deben ser debidamente reintegradas y llevarán un sello de la Mutua Nacional de Previsión de Administración Local de 25 pesetas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte días a contar desde el inmediato al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, de, años de edad, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas para la realización de las obras de «Construcción de escalinatas de acceso al grupo de viviendas de renta limitada y al nuevo cinematógrafo y de ampliación del abastecimiento de agua potable a la localidad», se comprometo a efectuar las referidas obras con sujeción estricta a los proyectos y pliegos de condiciones, por la cantidad de, (en cifra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Almodóvar del Pinar, 10 de agosto de 1967. — El Alcalde, Avelino Pardo. — 5.272-A.

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de edificio destinado a almacenes municipales y a dos viviendas en terrenos zona pozo del agua, de esta villa.

Por resolución del Ayuntamiento se convoca subasta para la contratación de las obras de edificio destinado a almacenes municipales y a dos viviendas en terrenos zona pozo del agua, de esta villa, a la baja del tipo de licitación de 1.418.333,33 pesetas.

La garantía provisional para tomar parte en esta subasta se fija en el dos por ciento del tipo señalado, o sea la cantidad de 28.366,65 pesetas, y la definitiva en el cuatro por ciento del importe del remate.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se indica, se presentarán en el Registro General de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de diez a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, inmediatos al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ir reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de cinco pesetas, y acompañadas del resguardo de la garan-

tía provisional y de una declaración en que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La apertura de pliegos se verificará públicamente en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplieren los veinte de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejales en quien delegue, y con asistencia del Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto.

A la subasta podrán concurrir los licitadores representados por otras personas con poder bastante y declarado suficiente.

El proyecto de las obras, así como los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, se hallarán de manifiesto en esta Secretaría Municipal, durante los días laborables y horas de oficina, hasta el en que concluya el plazo de presentación de proposiciones.

Se hace constar que para el pago del importe de estas obras existe crédito suficiente y disponible.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio, en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder que acompaña), bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la contratación de las obras de edificio destinado a almacenes municipales y a dos viviendas en terrenos zona pozo del agua, de esta villa, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a las citadas condiciones por la cantidad de pesetas (consignese en letra y cifra).

(Fecha y firma del proponente.)

Dos Hermanas, 9 de agosto de 1967.—El Alcalde.—5.263-A.

Resolución del Ayuntamiento de Durango por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se convoca subasta pública para la contratación de las siguientes obras:

1.ª Urbanización de las calles de W. Mayora y Tercio de Montejurra.
Tipo de licitación: 701.811 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Fianza provisional: 14.036 pesetas.

2.ª Construcción de aceras en varias calles.
Tipo de licitación: 879.733,50 pesetas.
Plazo de ejecución: Dos meses.
Fianza provisional: 17.595 pesetas.

3.ª Ampliación de las redes de distribución de agua y saneamiento de la zona de Tavira.
Tipo de licitación: 831.183,40 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Fianza provisional: 16.624 pesetas.

Los pagos se realizarán mediante certificaciones de obra expedidas por el Arquitecto municipal.

Los proyectos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos de cada una de las obras podrán examinarse en la Secretaría municipal en días hábiles, de nueve a catorce horas.

La garantía definitiva se fija en el 4 por 100 de la cantidad por la que se remate cada una de las obras.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se entregarán en la Secretaría durante las horas antes indicadas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial al siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

No son necesarias autorizaciones para la ejecución de estas obras, y existe crédito suficiente para el pago de las mismas en el presupuesto extraordinario confectionado al efecto.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, actuando en, vecino de, con domicilio en la calle de, número, con capacidad jurídica para contratar en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número, de, para la realización de las obras de, se comprometo a llevar a cabo estas obras, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o con la rebaja de por 100 del tipo de licitación.

..... a de de 1967.

(Fecha y firma del proponente.)

Durango, 12 de agosto de 1967.—El Alcalde, Francisco Amorrortu Bilbao.—5.276-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de las calles de Granada, entre la de Caridad y paseo del Doctor Esquerdo y de la de Caridad.

Objeto de la licitación: Subasta de obras de pavimentación de las calles de Granada, entre la de Caridad y paseo del Doctor Esquerdo y de la de Caridad.

Tipo: 1.360.214,32 pesetas.
Plazos: Cuatro meses para la ejecución y cinco de años de garantía.
Pagos: Por certificaciones de obras según informe de Intervención.
Garantía provisional: 25.403 pesetas.
Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de las calles Granada, entre la de Caridad y paseo del Doctor Esquerdo y de la de Caridad, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 14 de agosto de 1967.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Abdón Sainz Brogeras.—5.266-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de calzada de las calles de Andrea Jordán y Manuel Laborda.

Objeto de la licitación: Subasta de obras de pavimentación de calzada de las calles de Andrea Jordán y Manuel Laborda.

Tipo: 639.109,62 pesetas.
Plazos: Tres meses para la ejecución y cinco años de garantía.
Pagos: Por certificaciones de obras según informe de Intervención.
Garantía provisional: 12.782 pesetas.
Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de la calzada en las calles de Andrea Jordán y Manuel Laborda, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 14 de agosto de 1967.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Abdón Sainz Brogeras.—5.267-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de Pedro Villar.

Objeto de la licitación: Subasta de obras de pavimentación de la calle de Pedro Villar.

Tipo: 484.965,12 pesetas.
Plazos: Dos meses para la ejecución y dos años de garantía.
Pagos: Por certificaciones de obras según informe de Intervención.
Garantía provisional: 9.696 pesetas.
Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de la calle Pedro Villar, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar el en patio de cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 14 de agosto de 1967.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Abdón Sainz Brogeras.—5.268-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar el suministro de maderas de todos clases que durante el plazo de dos años precisen los servicios y dependencias municipales.

Objeto de la licitación: Subasta de suministro de maderas de todas clases que durante el plazo de dos años precisen los servicios y dependencias municipales.

Tipo: 500.000 pesetas.

Plazos: Dos años de duración del contrato y un mes de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizados.

Garantía provisional: 10.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de suministro de maderas que se precisen durante el plazo de dos años por los distintos servicios y dependencias municipales, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar el en patio de cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 14 de agosto de 1967.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Abdón Sainz Brogeras.—5.269-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de extensión de capa de rodadura de asfalto en la calle Apodaca, entre las de Fuenarral y Mejía Lequerida.

Objeto de la licitación: Subasta de obras de extensión de capa de rodadura de asfalto en la calle Apodaca, entre las de Fuenarral y Mejía Lequerida.

Tipo: 617.262,50 pesetas.

Plazos: Un mes para la ejecución y tres años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras según informe de Intervención.

Garantía provisional: 617.262,50 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de extensión de capa de rodadura de asfalto en la calle Apodaca, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos ofreciendo una baja de (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar el en patio de cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 16 de agosto de 1967.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Abdón Sainz Brogeras.—5.265-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olot por la que se anuncia concurso para contratar la adjudicación del servicio de limpieza pública y recogida domiciliaria de basuras de esta ciudad.

Cumpliendo los trámites que establece el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en virtud de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 12 de julio último, se convoca concurso para la contratación del servicio de limpieza pública y recogida domiciliaria de basuras de esta ciudad, bajo las siguientes condiciones:

Objeto y tipo del concurso.—Es objeto del concurso la adjudicación del servicio de limpieza de la vía pública, recogida domiciliaria de basuras, recogida de todos los productos de la limpieza pública y el transporte y cesión al adjudicatario de los anteriores productos en las condiciones que se indican en los artículos dos al diecisiete, inclusive, del pliego de condiciones facultativas.

El precio o tipo máximo que servirá de base a la licitación es la cantidad de un millón seiscientos un mil trescientas once (1.601.311) pesetas, importe anual del servicio.

Duración del contrato.—La vigencia del contrato se estipula por un mínimo de dos años y un máximo de diez. El contrato entrará en vigor el día primero de enero de mil novecientos sesenta y ocho.

Oficina o dependencia de la Corporación donde está de manifiesto el pliego.—En la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional.—Treinta y dos mil veintiséis pesetas con veinticinco céntimos (32.026,25 pesetas), equivalentes al dos por ciento del tipo máximo.

Garantía definitiva que habrá de presentar el adjudicatario.—Se fija en el cuatro por ciento del importe del remate.

Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse las plicas.—Las proposiciones, juntamente con los documentos que

se acompañen, se presentarán en las oficinas de Secretaría durante las horas de oficina hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se presentarán en sobre cerrado, y en su anverso figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación del servicio de limpieza pública y recogida de basuras del Ayuntamiento de Olot.» Las plicas deberán contener:

a) Proposición, debidamente reintegrada, ajustada al modelo que se inserta al final.

b) Memoria relativa a las condiciones técnicas y económicas, con arreglo a las cuales prestará el servicio, así como itinerarios de la recogida, referencias personales y, en general, cuantos datos, proyectos, reseñas, etc., puedan conducir a una más acertada adjudicación.

c) Diversos factores o partidas que integren el precio ofrecido por el licitador respectivo.

d) Cualesquiera observaciones, modificaciones, ventajas, etc., que mejoren las provisiones de este pliego, que en todo caso tiene carácter de mínimo, por lo que a sus condiciones respecta.

e) Documentos acreditativos de haber constituido la fianza provisional y una declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendidos en ninguno de los casos y causas de incapacidad o incompatibilidad a que se refieren los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación antes citado.

Los poderes, en su caso, serán bastantes por el Secretario de la Corporación.

Apertura de plicas.—La apertura de plicas se celebrará en esta Casa Consistorial a las trece horas del día en que se cumplan veintinueve hábiles desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Corporación o Concejal en quien delegue y el señor Secretario o funcionario que legalmente le sustituya.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en nombre propio (o en el de la persona o Entidad que represente), enterado del anuncio de concurso para la adjudicación del servicio de limpieza pública y recogida de basuras de la ciudad de Olot, así como el pliego de condiciones que lo regula, se compromete a tomar a su cargo las obligaciones derivadas de tal contrato, con estricta sujeción a las condiciones citadas, por el tipo anual de (la cantidad se escribirá en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Notas.—De conformidad con el párrafo 4 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, el Ayuntamiento consignará cada año en el presupuesto de gastos ordinario la cantidad necesaria para abonar al adjudicatario la retribución del servicio, la cual se hará efectiva por doceavas partes y por meses vencidos.

Olot, 12 de agosto de 1967.—El Alcalde accidental.—5.273-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de urbanización de la travesía de la Silla del Rey

Cumpliendo acuerdo adoptado en sesión del día 18 de mayo de 1965 del excelentísimo Ayuntamiento en Pleno, se

anuncia subasta pública para contratar la total ejecución de las obras del proyecto de urbanización de la travesía de la Silla del Rey.

El plazo de ejecución de las obras es de ocho (8) meses, y los pagos se verificarán mediante certificaciones mensuales, que expedirá el Técnico municipal correspondiente y previa su aprobación por la Comisión Municipal Permanente, para cuyo gasto existe consignación suficiente en el Presupuesto Especial de Urbanismo.

El tipo de licitación es de dos millones ochocientos doce mil ciento diecinueve pesetas con trece céntimos (2.812.119,13 pesetas).

La fianza provisional que se exige a los licitadores es de cincuenta y seis mil quinientas pesetas (56.500 pesetas) y la definitiva a constituir por el adjudicatario de ciento trece mil pesetas (113.000 pesetas).

Las ofertas se presentarán en la Secretaría municipal durante las horas de nueve a trece de cada uno de los veinte días hábiles siguientes a la fecha en que tenga lugar la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo plazo y horas podrán ser examinados todos los particulares del expediente en el Negociado de Policía Urbana y Rural del Ayuntamiento.

El acto de apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y tendrá lugar en el salón de actos de las Consistoriales de Oviedo, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o Concejäl en quien delegue y con asistencia del señor Secretario de la Corporación.

Las ofertas se ajustarán al modelo de proposición que posteriormente se inserta, debiendo acompañarse a las mismas, en sobre abierto aparte, el resguardo de la fianza provisional, una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en el supuesto de que obre por repre-

sentación poder bastateado por el señor Secretario municipal o, en su caso, por el señor Abogado consistorial, así como el carnet de Empresa con responsabilidad regulado en el Decreto de 26 de noviembre de 1954 y Orden de 24 de marzo de 1956.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número vigente, obrando en su propio nombre (o, en su caso, en el de la Sociedad que represente), declara que conoce con todo detalle el proyecto de y cuantos documentos integran este proyecto, así como los pliegos de condiciones facultativas y económico-jurídicas, aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, y se obliga expresamente, para el caso de que resultase adjudicatario en la subasta anunciada por el propio excelentísimo Ayuntamiento, a la completa realización y ejecución, con suministro y aportación directos y por la exclusiva cuenta del proponente, de los materiales, mano de obra y demás elementos precisos al efecto, de la totalidad de las obras del mencionado proyecto, en el plazo fijado de meses y en las restantes condiciones figuradas en dichos pliegos, todo ello por el precio alzado de pesetas y céntimos.

Oviedo, de de 19...
(Firma y rúbrica.)

Oviedo, 10 de agosto de 1967.—El Alcalde-Presidente.—5.249-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Islares por la que se anuncia subasta para tratar la ejecución de las obras de alcantarillado, red de agua y pavimentación de dicho pueblo.

La Junta vecinal de Islares, perteneciente al Municipio de Castro Urdiales (Santander), anuncia a pública subasta las obras de alcantarillado, red de agua y pavimentación de dicho pueblo.

Presupuesto: 1.107.257,29 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Junta vecinal de Islares, en las horas de nueve a trece, y dentro de un plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en dicha Junta el día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de las proposiciones, a las doce horas.

Garantías: A la proposición se acompañará recibo de la garantía provisional por un importe de 22.145,14 pesetas, que el adjudicatario elevará a definitiva por cantidad equivalente al cuatro por ciento del presupuesto.

Examen de documentos: El pliego de condiciones, proyecto y demás documentos podrán examinarse en la Junta vecinal de Islares, en las horas de nueve a trece, todos los días señalados para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones, a las que se acompañará declaración jurada a que se refieren los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el carnet de Empresa con responsabilidad, creado por Decreto de 26 de noviembre de 1954, más la documentación correspondiente que acredite la personalidad del contratista y capacidad para acudir a la subasta, se redactarán conforme al modelo siguiente:

Don, mayor de edad, con residencia en, domiciliado en, debidamente enterado del pliego de condiciones relativo a la subasta para las obras de alcantarillado, red de agua y pavimentación del pueblo de Islares, perteneciente al Municipio de Castro Urdiales (Santander), se compromete a ejecutar las obras referidas, con estricta sujeción a dicho pliego, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Irán reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas.

Islares (Castro Urdiales), 12 de agosto de 1967.—El Presidente de la Junta vecinal.—5.275-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Departamentos Marítimos

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Luis Regalado Aznar, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Buques.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 30 de julio de 1967 por el buque «Madre Concepción», de la matrícula de Viveiro, folio 2.434, al buque de la matrícula de Viveiro «Pernas Gómez», folio 2.609.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 11 de agosto de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Luis Regalado Aznar.—4.079-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones Principales de Aduanas

BARCELONA

Por esta Administración se ha procedido a la venta en pública subasta, efectuada el día 26 de mayo de 1967, de un automóvil «MG», matrícula 751-31, afecto a las diligencias 118/1967, instruidas por infracción al régimen de importación temporal de automóviles. Efectuada la oportuna liquidación, resulta que don Félix Izquierdo Díaz es deudor a la Hacienda de 20.800 pesetas.

La expresada cantidad deberá hacerla efectiva en la Caja de esta Aduana, dentro de los tres días siguientes al de publicación de la presente; transcurrido dicho plazo sin efectuar el ingreso, se liquidará el 2 por 100 de demora, y transcurridos otros tres días de no realizarse el pago, se procederá al cobro por vía de apremio.

Lo que se publica para conocimiento de don Félix Izquierdo Díaz, cuyo domicilio actual se ignora, siendo el último conocido en José Prat, 17-19, Hospitalet.

Barcelona, 8 de agosto de 1967.—El Administrador.—4.009-E.

Por esta Administración se ha procedido a la venta en pública subasta, efectuada el día 26 de mayo de 1967, de un automóvil «Austin», matrícula ZH-71-738, afecto a las diligencias 449/1966, instruidas por infracción al régimen de importación temporal de automóviles. Efectuada la oportuna liquidación, resulta que don Gabriel Tapia Mateo es deudor a la Hacienda de 2.625 pesetas.

La expresada cantidad deberá hacerla efectiva en la Caja de esta Aduana, dentro de los tres días siguientes al de publicación de la presente; transcurrido dicho plazo sin efectuar el ingreso, se liquidará el 2 por 100 por demora, y pasados otros tres días de no realizarse el pago, se procederá al cobro por vía de apremio.

Lo que se publica para conocimiento de don Gabriel Tapia Mateo, cuyo domicilio actual se ignora, siendo el último conocido en Honduras, 29, Barcelona.

Barcelona, 8 de agosto de 1967.—El Administrador.—4.010-E.

Por esta Administración se ha procedido a la venta en pública subasta, efectuada el día 26 de mayo de 1967, de un automóvil «Opel», matrícula F-MH-252, afecto a las diligencias 358/1965, instruidas por infracción al régimen de importación